
 <p>CONGRESO DE LA REPÚBLICA DE COLOMBIA CÁMARA DE REPRESENTANTES AQUÍ VIVE LA DEMOCRACIA NIT: 899999098-0</p>	Secretaría General			
	INFORME DE GESTIÓN PARA LA RENDICIÓN DE CUENTAS DE LOS HONORABLES REPRESENTANTES A LA CÁMARA		CÓDIGO	L-M.P.1-F04
			VERSIÓN	02-2019
			PÁGINA	1 de 11

Datos personales	
Nombre	Oscar Sánchez León
Partido o Movimiento	Partido Liberal Colombiano
Circunscripción	Departamento de Cundinamarca
Período Legislativo	20 de julio de 2018 – 20 de junio de 2019
Correo Institucional	oscar.sanchez@camara.gov.co

Informe de gestión
Debe ser presentado, cada año dentro de los 10 días hábiles siguientes a la terminación del segundo periodo de cada legislatura. (<i>Lit. j. Art. 8°, ley 1828 de 2017</i>) Código de Ética y Estatuto del Congresista.
Información mínima obligatoria
1. Proyectos de ley y/o acto legislativo de los cuales fue autor y/o ponente, donde podrá especificar los compromisos de campaña. (Elecciones periodo inmediatamente anterior).
<p>Autor</p> <ul style="list-style-type: none"> Proyecto de Acto Legislativo 044 de 2018 Cámara 025 de 2018 Senado “Por el cual se modifica el artículo 323 de la constitución política de Colombia y se establece la segunda vuelta para la elección de alcalde mayor de Bogotá, distrito capital”. <p>El proyecto de Acto Legislativo busca reformar el artículo 323 de la Constitución Política de Colombia para establecer el mecanismo de segunda vuelta en la elección del Alcalde Mayor de Bogotá, Distrito Capital, cuando ninguno de los candidatos, en contienda, alcance la mitad más uno de los votos, con el objeto de mejorar la gobernabilidad en el distrito capital. El Acto Legislativo fue aprobado por la Cámara de Representantes y el Senado de la Republica.</p> <ul style="list-style-type: none"> Proyecto de Ley 045 de 2018 Cámara “Por medio del cual se establece el subsidio económico al adulto mayor y se dictan otras disposiciones”. <p>El proyecto de Ley busca elevar a rango de Ley, el programa de gobierno “Colombia Mayor”, con el objeto de garantizar a todos los adultos mayores de Colombia en condición de vulnerabilidad, la asignación en dinero para proteger</p>

 <p>CONGRESO DE LA REPÚBLICA DE COLOMBIA CÁMARA DE REPRESENTANTES AQUÍ VIVE LA DEMOCRACIA NIT: 899999098-0</p>	Secretaría General		
	INFORME DE GESTIÓN PARA LA RENDICIÓN DE CUENTAS DE LOS HONORABLES REPRESENTANTES A LA CÁMARA	CÓDIGO	L-M.P.1-F04
		VERSIÓN	02-2019
		PÁGINA	2 de 11

derechos fundamentales. El proyecto fue archivado en la comisión séptima de la Cámara de Representantes por tramite.

- Proyecto de Ley 068 de 2018 Cámara “Por medio de la cual se dictan disposiciones para fortalecer el funcionamiento de las personerías en Colombia”

El proyecto de Ley busca, establecer medidas de tipo administrativo, funcional y presupuestal, para mejorar las condiciones y el desempeño de las funciones de las personerías en Colombia. El proyecto fue aprobado en la comisión primera de la Cámara de Representantes.

- Proyecto de Ley 116 de 2018 Cámara “Por medio del cual se modifica el código sustantivo del trabajo y establece la licencia matrimonial”.


El proyecto de Ley busca otorgar de una licencia remunerada de cinco días hábiles, para aquellas parejas que contraen matrimonio o declaran la unión marital de hecho con el fin fortalecer las bases y lazos familiares.

- Proyecto de Ley 121 de 2018 Cámara “Por medio de la cual se modifica el artículo 387 de parágrafo 2° numerales 3 y 4 del Decreto 624 de 1989 Estatuto Tributario y se dictan otras disposiciones”

El proyecto de ley busca establecer como dependientes para efectos de la deducción de la base de retención a los hijos entre 18 y 25 años de edad que se encuentren estudiando o con factores de dependencia originada por factores físicos o psicológicos que sean certificados por Medicina Legal. En la actualidad es de los 18 a los 23 años, el proyecto de ley fue aprobado por la comisión tercera de la Cámara de representantes.

- Proyecto de Ley 217 de 2018 Cámara “Por la cual se reforman algunos artículos de la Ley 743 de 2002 y se dictan otras disposiciones”. Juntas de Acción Comunal.

El Proyecto de ley busca incorporar disposiciones concernientes al fortalecimiento de los organismos de acción comunal, mediante la modificación de las fechas de elección, para que los nuevos comunales participen de los planes de desarrollo y a su vez se brindan garantías al cumplimiento del propósito y objetivos en la gestión del desarrollo de la comunidad, mediante espacios de participación, educación y formulación de políticas públicas comunales en los diferentes

 <p>CONGRESO DE LA REPÚBLICA DE COLOMBIA CÁMARA DE REPRESENTANTES AQUÍ VIVE LA DEMOCRACIA NIT: 899999098-0</p>	Secretaría General			
	INFORME DE GESTIÓN PARA LA RENDICIÓN DE CUENTAS DE LOS HONORABLES REPRESENTANTES A LA CÁMARA		CÓDIGO	L-M.P.1-F04
			VERSIÓN	02-2019
			PÁGINA	3 de 11

municipios. El proyecto de ley fue aprobado por la comisión séptima de la Cámara de representantes.

- Proyecto de Ley 280 de 2018 Cámara “Por medio de la cual la Nación se vincula a la celebración de los 50 años de la Universidad de Cundinamarca, y se dictan otras disposiciones”.

El Proyecto de ley busca conmemorar los 50 años de la fundación de la universidad de Cundinamarca, como forma de reconocer los aportes que ha hecho la Universidad a la comunidad educativa al departamento y a sus habitantes. El proyecto de ley fue aprobado por la comisión segunda de la Cámara de representantes


- Proyecto de Acto Legislativo 0350 de 2019 Senado “Por el cual se modifican los artículos 328 y 356 de la Constitución Política otorgándole al municipio de Villavicencio (Meta) el carácter de Distrito Especial, Turístico, Cultural y Universitario”.

El proyecto de Acto Legislativo busca elevar a la categoría de distrito al municipio de Villavicencio, debido a la importancia, económica, social, cultural y de biodiversidad del municipio a lo anterior se suma el importante foco de desarrollo que ha tenido el municipio durante los últimos años. El proyecto de Acto Legislativo fue archivado en la comisión primera del Senado de la Republica por tramite.

Ponente

- Proyecto de Acto Legislativo 074 de 2018 Cámara “Por medio del cual se limitan los períodos de los miembros de los cuerpos colegiados de elección directa”.

El proyecto de acto legislativo busca limitar la elección de cuerpos colegiados de elección directa, para que sus integrantes sólo puedan elegirse por tres períodos en la misma corporación. El proyecto de Acto Legislativo fue archivado por la plenaria de la Cámara de Representantes.

 <p>CONGRESO DE LA REPÚBLICA DE COLOMBIA CÁMARA DE REPRESENTANTES AQUÍ VIVE LA DEMOCRACIA NIT: 899999098-0</p>	Secretaría General		
	INFORME DE GESTIÓN PARA LA RENDICIÓN DE CUENTAS DE LOS HONORABLES REPRESENTANTES A LA CÁMARA	CÓDIGO	L-M.P.1-F04
		VERSIÓN	02-2019
		PÁGINA	4 de 11

- Proyecto de Acto Legislativo 08 de 2018 Senado 248 de 2018 Cámara “Por medio del cual se adopta una reforma política y electoral”.

El proyecto de Acto Legislativo busca modificar las disposiciones en materia político electoral, estableciendo la figura de la lista cerrada, la paridad y la alternancia en las listas de los partidos y movimientos políticos, la limitación de periodos para los cuerpos colegiados de elección popular entre otros. El proyecto de Acto Legislativo fue archivado por trámite en la comisión primera del Senado de la Republica.


- Proyecto de Ley 169 de 2018 Cámara 199 de 2018 Senado “Por medio de la cual se adopta la figura de la depuración normativa, se decide la perdida de vigencia y se derogan expresamente normas de rango legal”

El proyecto busca eliminar 10.668 normas que se encuentran vigentes desde 1875 y que se consideran obsoletas o innecesarias con respecto al régimen constitucional actual. Así pretende dar cumplimiento al principio de seguridad jurídica el cual se basa en la certeza del derecho al ejercer el poder político, jurídico y legislativo. El proyecto fue aprobado por la cámara de Representantes y el Senado de la Republica y pasa a sanción presidencial.

- Proyecto de Acto Legislativo 358 de 2019 Cámara “Por medio del cual se modifica el artículo 207 de la constitución política de Colombia”.

El proyecto de Acto Legislativo, busca establecer requisitos relacionados con la idoneidad, moral y profesional para desempeñar el cargo de ministro del despacho o director de departamento administrativo. El proyecto fue archivado por la plenaria de la Cámara de Representantes por tramite.

2. Propositiones en Comisión y Plenaria tanto para el trámite legislativo como para el ejercicio de control político, (incluidas las Constitucionales, Legales Especiales y Accidentales).

 <p>CONGRESO DE LA REPÚBLICA DE COLOMBIA CÁMARA DE REPRESENTANTES AQUÍ VIVE LA DEMOCRACIA NIT: 899999098-0</p>	Secretaría General			
	INFORME DE GESTIÓN PARA LA RENDICIÓN DE CUENTAS DE LOS HONORABLES REPRESENTANTES A LA CÁMARA		CÓDIGO	L-M.P.1-F04
			VERSIÓN	02-2019
			PÁGINA	5 de 11

3. Actividades de Control Político lideradas y las principales conclusiones o forma de terminación de los debates.

- Debate de Control Político - Proposición No. 4
Informe sobre el estado actual de las vías Bogotá – Villavicencio y Florencia – Suaza y aclaren dudas conforme al cuestionario.

Citados

- Ministra de Transporte
- Presidente de la Agencia Nacional de Infraestructura (ANI).
- Director del INVIAS
- Gerente de COVIANDES
- Gerente de COVIANDINA
- CONSORCIO INTERCONCESIONES
- METROANDINA


El debate tuvo origen y se centró en los cierres de la vía Bogotá Villavicencio, lo cual genera un gran impacto en materia económica y social para los municipios de Cundinamarca, el Meta y los llanos orientales.

Las principales conclusiones se centraron en la puesta en marcha de obras para superar la calamidad y obras para evitar que acciones como las mencionadas volvieran a ocurrir.

- Debate de Control Político - Proposición No. 18 Problemática que se presenta en la doble calzada de la vía Bogotá (Fontibón) –Facatativá-Los Alpes a la altura de Cartagenita (Facatativá) y a los problemas en las obras del Proyecto de Concesión Corredor Perimetral de Oriente.

Citados

- Ministra de Transporte.
- Presidente Agencia Nacional de Infraestructura –ANI
- Gerente Concesión CCFC S.A
- Director General ANLA
- Gerente General Perimetral Oriental de Bogotá S.A.S

 <p>CONGRESO DE LA REPÚBLICA DE COLOMBIA CÁMARA DE REPRESENTANTES AQUÍ VIVE LA DEMOCRACIA NIT: 899999098-0</p>	Secretaría General			
	INFORME DE GESTIÓN PARA LA RENDICIÓN DE CUENTAS DE LOS HONORABLES REPRESENTANTES A LA CÁMARA		CÓDIGO	L-M.P.1-F04
			VERSIÓN	02-2019
			PÁGINA	6 de 11

El debate tuvo origen y se centró en el colapso vehicular en la vía Bogotá (Fontibón) –Facatativá-Los Alpes a la altura de Cartagenita (Facatativá) y la falta de planeación de las unidades funcionales 4 y 5 de la concesión Perimetral de Oriente

Las principales conclusiones se centraron en la puesta en marcha y firma de OTROS SI, para el inicio de las obras:

Construcción de la variante Cartagenita en doble calzada.

Construcción de la segunda calzada entre Cartagenita hasta el empalme con la carrera primera de Facatativá.

Construcción del enlace a desnivel Mosquera- Funza en el K 6+000 de la Vía Bogotá – Mosquera.

Construcción del tercer carril en la vía Bogotá – Mosquera, entre K 0-5000 hasta el K 5-980.

Construcción del enlace a desnivel Mosquera –Mosquera y puente peatonal Cerrito en el K 1+400 aproximadamente.

A su vez en el rediseño de los tramos que comprenden las unidades funcionales 4 y 5 de la Concesión Perimetral de Oriente.


PODRA informar acerca de:

1. Su intervención en toda clase de gestión e intermediación ante los organismos del Estado para la obtención de cualquier tipo de servicios y ayudas en materia de salud, educación, vivienda, obras públicas, agricultura y de ciencia y tecnología, para beneficio de la comunidad colombiana.

2. Las peticiones a funcionarios de la Rama Ejecutiva para el cumplimiento de sus obligaciones constitucionales.

- Derecho de petición presentado a la Doctora Tania Buitrago Gobernadora Encargada – departamento de la Guajira.

Tema: Solicitud de información respecto al número y las medidas de atención de la población migrante proveniente de Venezuela para los periodos 2013-al 2018.

 <p>CONGRESO DE LA REPÚBLICA DE COLOMBIA CÁMARA DE REPRESENTANTES AQUÍ VIVE LA DEMOCRACIA NIT: 899999098-0</p>	Secretaría General		
	INFORME DE GESTIÓN PARA LA RENDICIÓN DE CUENTAS DE LOS HONORABLES REPRESENTANTES A LA CÁMARA	CÓDIGO	L-M.P.1-F04
		VERSIÓN	02-2019
		PÁGINA	7 de 11

- Derecho de petición presentado al Doctor William Villamizar Gobernador– departamento de Norte de Santander.

Tema: Solicitud de información respecto al número y las medidas de atención de la población migrante proveniente de Venezuela para los periodos 2013-al 2018.

- Derecho de petición presentado al Doctor Luis Carlos Alvares Gobernador– departamento del Vichada.

Tema: Solicitud de información respecto al número y las medidas de atención de la población migrante proveniente de Venezuela para los periodos 2013-al 2018.

- Derecho de petición presentado al Doctor Ricardo Alvarado Gobernador– departamento de Arauca.

Tema: Solicitud de información respecto al número y las medidas de atención de la población migrante proveniente de Venezuela para los periodos 2013-al 2018.

- Derecho de petición presentado al Doctor Francisco Ovalle Gobernador– departamento del Cesar.

Tema: Solicitud de información respecto al número y las medidas de atención de la población migrante proveniente de Venezuela para los periodos 2013-al 2018.


- Derecho de petición presentado al Doctor Cristian Krüger- Migración Colombia.

Tema: Solicitud de información respecto al número de entradas y salidas de la población migrante proveniente de Venezuela para los periodos 2013-al 2018.

- Derecho de petición presentado al Doctor Juan Carlos Galindo - Registrador del estado civil- Registraduría nacional.

Tema: Solicitud de información respecto al número de ciudadanos venezolanos se les ha concedido la ciudadanía temporal y permanente.

- Derecho de petición presentado al Doctor Carlos Holmes Trujillo – Canciller- Ministerio de relaciones exteriores.

 <p>CONGRESO DE LA REPÚBLICA DE COLOMBIA CÁMARA DE REPRESENTANTES AQUÍ VIVE LA DEMOCRACIA NIT: 899999098-0</p>	Secretaría General		
	INFORME DE GESTIÓN PARA LA RENDICIÓN DE CUENTAS DE LOS HONORABLES REPRESENTANTES A LA CÁMARA	CÓDIGO	L-M.P.1-F04
		VERSIÓN	02-2019
		PÁGINA	8 de 11

Tema: Solicitud de información respecto al número de entradas y salidas de la población migrante proveniente de Venezuela para los periodos 2013-al 2018 y los planes programas y proyectos a implementar para la problemática.

- Derecho de petición presentado a la Doctora Gloria María Borrero – Ministra- Ministerio de justicia y del derecho.

Tema: Traslado por competencia sobre la petición de un grupo de internos, en temas de materia penitenciaria y carcelaria.

- Derecho de petición presentado a la Doctora Gloria Alonso – Directora – Departamento Nacional de Planeación.

Tema: solicitud de información sobre las bases del plan nacional desarrollo 2018-2022 pacto por Colombia pacto por la equidad. Para aclarar los objetivos fijados y presupuestos establecidos al departamento de Cundinamarca.

- Derecho de petición presentado a la Doctora María Victoria Angulo – Ministra – Ministerio de Educación

Tema: solicitud de información sobre la normatividad que sustenta el cobro de matrícula extraordinaria para la educación superior.

- Derecho de petición presentado al Doctor Rodrigo Suarez – Director –Autoridad Nacional de licencias ambientales ANLA.


Tema: Solicitud de información sobre las licencias otorgadas para la construcción de las Unidades funcionales 4 y 5 en el perimetral de Oriente.

- Derecho de petición presentado a la Doctora Ángela María Orozco – Ministra –Ministerio de Transporte.

Tema: Solicitud de información sobre las repuestas a la proposición de control político sobre las obras previstas en la perimetral de Oriente y la concesión Bogotá, Facatativá los Alpes.

- Derecho de petición presentado a la Doctora Gloria María Borrero – Ministra- Ministerio de justicia y del derecho.

Tema: Traslado por competencia sobre la petición de un grupo de internos, en la cual solicitan el cumplimiento de la normatividad relacionada con el traslado de internos.

 <p>CONGRESO DE LA REPÚBLICA DE COLOMBIA CÁMARA DE REPRESENTANTES AQUÍ VIVE LA DEMOCRACIA NIT: 899999098-0</p>	Secretaría General			
	INFORME DE GESTIÓN PARA LA RENDICIÓN DE CUENTAS DE LOS HONORABLES REPRESENTANTES A LA CÁMARA		CÓDIGO	L-M.P.1-F04
			VERSIÓN	02-2019
			PÁGINA	9 de 11

- Derecho de petición presentado a Brigadier general William Ernesto Ruiz – director - INPEC.

Tema: Traslado por competencia sobre la petición de un grupo de internos, en la cual solicitan el cumplimiento de la normatividad relacionada con el traslado de internos.

- Derecho de petición al Doctor Luis Francois Kleyn – Presidente – Agencia Nacional de Infraestructura.

Tema: Solicitud de información sobre el cumplimiento de los compromisos estipulado el 14 de mayo de 2019 en el debate de control político.

- Derecho de petición presentado a la Doctora Margarita Cabello – Ministra- Ministerio de justicia y del derecho.

Tema: Traslado de derecho de petición sobre solicitud de reforma al código general del proceso y agencia en derecho de acciones populares.

- Derecho de petición presentado a la Doctora Gloria María Borrero – Ministra- Ministerio de justicia y del derecho.

Tema: Traslado por competencia sobre la petición de un grupo de internos, en la cual solicitan el cumplimiento de la normatividad relacionada con el traslado de internos.


- Derecho de petición presentado al Doctor Camilo Ossa – personero – Personería de Ibagué.

Tema: Solicitud de medidas administrativas y legales sobre un posible hecho de maltrato a un adulto mayor en la ciudad e Ibagué – Tolima.


- Derecho de petición presentado al Doctor Miguel Ángel Aguiar – Defensor Regional – Defensoría del Pueblo.

Tema: Solicitud de medidas administrativas y legales sobre un posible hecho de maltrato a un adulto mayor en la ciudad e Ibagué – Tolima.

3. Acciones ante el gobierno en orden de satisfacer la necesidad de los habitantes de sus circunscripciones electorales.

 <p>CONGRESO DE LA REPÚBLICA DE COLOMBIA CÁMARA DE REPRESENTANTES AQUÍ VIVE LA DEMOCRACIA NIT: 899999098-0</p>	Secretaría General		
	INFORME DE GESTIÓN PARA LA RENDICIÓN DE CUENTAS DE LOS HONORABLES REPRESENTANTES A LA CÁMARA	CÓDIGO	L-M.P.1-F04
		VERSIÓN	02-2019
		PÁGINA	10 de 11

4. La participación como directivo de su partido o movimiento político.
5. Ejercicio gratuito como profesional de la salud.
6. La participación en actividades científicas, artísticas, culturales, educativas y deportivas.
7. Pertenencia y/o participación en organizaciones cívica o comunitaria.
8. Ejercicio de la cátedra universitaria.
9. Actividades de carácter Internacional en representación del Congreso
<p>Como integrante del Parlamento Andino en representación de Colombia he asistido a las sesiones que se desarrollan cada mes en la ciudad de Bogotá la cual es sede oficial del Parlamento Andino y donde se discuten y votan proyectos de marcos normativos de iniciativa parlamentaria.</p> <p>Sesiones</p> <p>26-27 y 28 de septiembre de 2018</p> <p>24-25 y 26 de octubre</p> <p>21-22 y 23 de noviembre de 2018</p> <p>Los meses de diciembre y enero se presentó un receso retomando actividades en el mes de febrero de 2019.</p> <p>20-21 y 22 de febrero de 2019</p> <p>23-24 y 25 de abril de 2019</p> <p>Las sesiones del 27-28 y 29 de mayo de 2019, por disposición de la mesa directiva se desarrollaron en la ciudad de Lima- Perú en las cuales se discutieron proyectos</p>

 <p>CONGRESO DE LA REPÚBLICA DE COLOMBIA CÁMARA DE REPRESENTANTES AQUÍ VIVE LA DEMOCRACIA NIT: 899999098-0</p>	Secretaría General			
	INFORME DE GESTIÓN PARA LA RENDICIÓN DE CUENTAS DE LOS HONORABLES REPRESENTANTES A LA CÁMARA		CÓDIGO	L-M.P.1-F04
			VERSIÓN	02-2019
			PÁGINA	11 de 11

de acuerdo normativo y se llevó a cabo el acto conmemorativo del 50° aniversario de la suscripción del Acuerdo de Cartagena a cargo de la Secretaría General de la CAN.

Las participaciones en las sesiones mencionadas se dieron bajo permiso de la mesa directiva del Congreso de la República Resolución 1116 de mayo 21 de 2019.

Las sesiones del 16 -17-18-19-y 20 de junio se desarrollaron en la ciudad de Riobamba – Ecuador a las cuales presente excusa para no asistir debido al cierre de legislatura en el Congreso de la República donde se discutían proyectos de ley de los cuales soy autor y/o ponente y a su vez proyectos de importancia para el país.